



Propuesta de provisión de una plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 14 julio de 2014 (BOUC 18 julio 2014), código 1407/ASO/197 del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular adscrita/s al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular I de la Facultad Ciencias Químicas Asignatura Bioquímica

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
LORENTE PÉREZ, M ^a DEL MAR	9,525



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)		Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)			TOTAL
	1	Total	2	3	4	Total	5	6	Total	
Borja y Tomé, Ma José	5	5	1,5	1,775	0,5	3,775	0,2	0,425	0,625	9,400
Echaide Torreguitar, Mercedes	5	5	1,5	0,962	0,363	2,825	0,2	0,345	0,545	8,370
Lorente Pérez, Ma del Mar	5	5	1,5	2	0,5	4	0,2	0,325	0,525	9,525
Nieto Bueno, José Luis	5	5	1,375	0,83	0,5	2,705	0,2	0,3	0,5	8,205
Ramón Olayo, Fernando A.	5	5	1,5	1,4	0	2,9	0,2	0,1	0,3	8,200
Redrejo Rodríguez, Modesto	3	3	0,025	1,585	0,475	2,085	0,2	0,255	0,455	5,540
Rincón Gila, Esther	4,5	4,5	0	1,140	0	1,140	0,2	0,2	0,4	6,040

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Experiencia profesional en el área de Bioquímica y otras áreas afines.
- 2.- Docencia universitaria en área de Bioquímica y otras áreas afines.
- 3.- Publicaciones científicas y patentes.
- 4.- Otras actividades de investigación (colaboración en proyectos, dirección de tesis doctorales).
- 5.- Doctorado.
- 6.- Otros méritos.



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
CANTERO NAVARRO, ELENA	(1), (2), (3) y (4)
DE MINGO DÍEZ, VICTORIA DE LOS ÁNGELES	(1) y (2)
FERNÁNDEZ GÓMEZ-CHACÓN, GERÓNIMO	(1), (3) y (4)
MIANA ORTEGA, MARÍA	(3)
MUÑOZ GARCÍA, BEGOÑA	(1) y (4)
PÉREZ GÓMEZ, Eduardo	(4)

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3) No presenta documentación acreditativa de los méritos alegados para esta plaza

(4) No acredita su contratación actual

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 6 de octubre de 2014

La Presidenta de la Comisión

Fdo: Mª Antonia Lizarbe Iracheta

La Secretaria

Fdo: Cristina Blázquez Ortiz

Fdo: Cristina Casals Carro

Fdo: Guillermo Velasco Diez

Fdo: Julián Gómez Gutiérrez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

6-10-2014



FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS
SECCIÓN DE PERSONAL